



Hogar, familia y matrimonio en una sociedad multiétnica: Buenos Aires, 1744*

Luis Requena Iváñez**

Resumen:

A través del estudio del Padrón de Buenos Aires de 1744 se puede llegar a conocer la estructura socioeconómica de la ciudad, y por tanto de los hogares y familias que la habitaban. Se hace hincapié en una sociedad multiétnica, elaborando un análisis completo de los hogares y las familias de etnia diferente a la blanca. El trabajo pone de manifiesto toda una serie de costumbres, prácticas de convivencia, matrimonio y solidaridad en una población tan diversa como era la porteña.

Palabras clave: sociedad multiétnica, Buenos Aires, siglo XVIII, población, familia.

Abstract:

By studying the Register of Buenos Aires of 1744, it is possible to get to know the socioeconomic structure of the city, and therefore the type of households and families that lived there. This study highlights a multi-ethnic society, and develops a comprehensive analysis of households and families of non-white ethnicity. This article reveals a series of customs, practices of cohabitation, marriage and solidarity in an extremely diverse population typical of this port city.

Key words: multiethnic society, Buenos Aires, XVIII century, population, family.

* Artículo culminado en febrero de 2016, entregado para su evaluación en marzo de 2016 y aprobado para su publicación en junio de 2016.

** Graduado en Historia, Universidad de Alicante, Máster en Estudios Americanos, Universidad de Sevilla, España; Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Universidad de Sevilla y Doctorando en Historia de América, Universidad de Sevilla. Miembro del *Seminario Permanente Familias y Redes Sociales: etnicidad y movilidad en el Mundo Atlántico*, Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, España. Email: selanderschen@hotmail.com.

1. Introducción

En las últimas décadas han sido varios los estudios¹ que han llevado a cabo una notable renovación historiográfica para la zona del Río de la Plata en los siglos XVII y XVIII. Por tanto, nuestra labor será aportar nuevos datos para llegar a comprender de una forma más detallada dicha sociedad. Es por ello que a diferencia del resto de autores, que se han centrado en la población en general, nosotros elaboraremos el estudio relacionado con la sociedad multiétnica. Es decir, utilizaremos el padrón de 1744 para indagar en la vida de aquellos miembros de la sociedad colonial menos estudiados por tener menos relevancia. Prestando únicamente atención a aquellas casas donde se puedan encontrar habitantes de distinta etnia a la española. Por otro lado, centraremos nuestro estudio en conocer las familias y los diferentes roles dentro de las mismas.

En cuanto al método utilizado para la realización del trabajo, ha sido el de introducir los diferentes datos que nos ha aportado el padrón en una base de datos en el programa Microsoft Office Access, con un total de 2.798 registros que se corresponden a las personas que habitan en casas donde hay población multiétnica en una condición diferente a la esclavitud y a la servidumbre. En esta base de datos hemos ido rellenando diferentes campos para ordenar nuestros datos: número de casa, apellido y nombre, sexo, edad, etnia, procedencia, ocupación, estado civil, cónyuge, tipo de familia, número de hijos e hijas, agregados y agregadas, sirvientes y sirvientas, esclavos y esclavas, el número de integrantes de esa familia, la propia condición o lugar que el individuo ocupa en esa familia, la propiedad del hogar y el tipo de vivienda en la que se encuentran.

Se trata de un método nominativo, los campos que hemos ido rellenando con la información del padrón han sido asignados a cada miembro del hogar. Siendo nuestra fuente el padrón de la ciudad de Buenos Aires de 1744, al cual hemos accedido a través de la transcripción y publicación realizada por el instituto Dr. Emilio Ravignani². Tras ser analizado el empadronamiento, se ha utilizado el paquete estadístico IBM SPSS Statistics, para llevar a cabo un análisis más exhaustivo. Posteriormente los datos más relevantes han

sido incluidos en distintas tablas y gráficos, logrando con ello una interpretación socio-demográfica de toda la información recopilada del padrón.

2. La familia

La familia constituye uno de los principales nexos de unión dentro de las casas y los hogares que estamos analizando. Formado por aquellos individuos que se unen, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja. Para la clasificación de las familias del padrón, tomamos como punto de partida la diseñada por Peter Laslett³, aunque se ha modificado de acuerdo a las particularidades propias de la región rioplatense.

Se sabe que algunos individuos compartían las actividades del grupo doméstico en el que vivían aunque no estaban relacionados por matrimonio ni por sangre con ninguno de los otros miembros⁴. Hablamos por tanto de nuestro primer grupo de familias. El que hemos denominado como *familia extensa*. Constituida por el núcleo doméstico más los agregados, esclavos y sirvientes.

En consecuencia, se debe considerar a la familia como un continuo y largo recorrido que parte desde el rito del matrimonio, que incluye los hijos y sus cónyuges, parientes cercanos y lejanos, consanguíneos y políticos, y una serie de individuos de las más diversas identidades, parientes o no, como los agregados, domésticos y esclavos; que conviven o mantienen fuertes y solidarios vínculos interpersonales⁵.

Otro tipo de familia sería la constituida únicamente por los cónyuges y los hijos. Indistintamente si vive un solo cónyuge o ambos, así como el número de hijos solteros que tenga dicho matrimonio. En el caso de que uno de los hijos estuviera casado y su pareja viviera en el mismo hogar, se trataría de una familia extensa donde la pareja sería un agregado de esa misma familia. También se considera extensa a la familia nuclear que agrega a su hogar a uno de los padres del matrimonio. Vemos a continuación un ejemplo de familia nuclear en el padrón: “Juana Estrada parda casada con Juan Jose de Cazerres

herrero ausente. Hijos Domingo Cortaza de edad de 28 años y una hija llamada Lorenza de Cazeres soltera, se mantienen de su trabajo”⁶.

A su vez, dentro de una familia extensa podemos encontrar distintitos tipos de familias. Uno de ellos es el que hemos denominado familia *extensa subordinada*:

“Casa de D^o Nicolas de Echeberria y Lerchundí casado con D^a Maria Barrancos de 48 años con dos hijos uno clérigo y otro secular casado con D^a Rosa de Ordoñez de 21 años y dos hijos uno varón llamado Joseph Ignazio de 3 y Maria Josepha. Vive con su padre. Esclavos 3 Gregorio, Luzia, Antonia y una agregada parda llamada Micaela. Y por parte de su hijo una mulata llamada Rosa”⁷.

El hijo casado del jefe de hogar formaría familia extensa subordinada junto a su mujer, sus hijos y su esclava mulata llamada Rosa.

Otro tipo es el denominado familia *restringida subordinada*. Sería aquella constituida por un grupo familiar con parentesco que depende del jefe de hogar: “Casa propia de Phelipa Rodriguez parda viuda. Agregados Juan de Aguilar de 54 años casado con Theresa de Ribera parda. Hijos 3 Joseph de 1 Francisca y Juana. Viven de su trabajo”⁸.

Además nos encontramos en el padrón lo que se conoce como *frèreche*, aquellas unidades familiares que tienen a la cabeza a dos hermanos o hermanas desde los cuales se articula el núcleo habitacional:

Casa de D^o Diego Sorarte que Dios haya, sus hijas D^a Petrona y D^a Cathalina con 10 esclavos llamados Gregorio Joseph Miguel, Joseph Juachin; Cathalina, Antonia Agustina, Maria del Transito, Maria Josepha, Rosa. Agregados un mulatillo libre llamado Pedro de edad de 20 años. Se mantienen de su trabajo y de sus bienes⁹.

Hemos denominado como hogares unipersonales aquellos que solo están formados por un único individuo: “...en un cuarto de Doña Maria Carbajal alquilado a un indio llamado Manuel de 22 años soltero natural del Peru; sastre”¹⁰.

Por último, debemos mencionar aquellos casos en los que no podemos hablar explícitamente de familias ya que sus miembros no comparten relaciones sanguíneas y, en muchos casos, de ningún tipo aunque compartan un mismo techo. Es lo que hemos denominado *grupo habitacional no familiar*:

“En cuarto a la calle del sobre dicho, vive Francisco Cazerres, pardo como de 23 años y esclavo de D^a Leonor de Cazerres, sastre, con un oficial llamado Fernando como de 50 años natural de Las Corrientes, y un aprendiz como de 12 de Cordoba que se mantienen de su oficio de sastrería”¹¹.

Así pues, son distintos los tipos de familias que se identifican a la hora de analizar el padrón. Recapitulando: extensa, extensa subordinada, restringida subordinada, frèreche, nuclear, unipersonal y grupo habitacional no familiar.

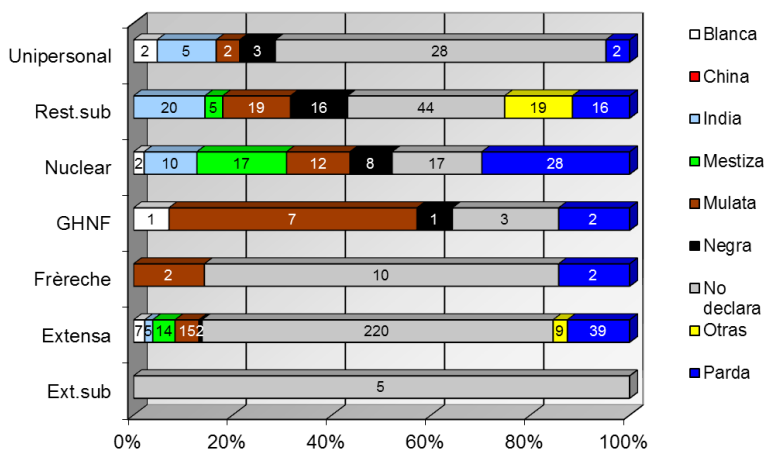
El mundo colonial estaba muy lejos de constituir una unidad simple desde el punto de vista de la familia. Sabemos que España pretendió imponer e impuso el modelo de la familia y matrimonio cristiano, pero también conocemos que las sociedades americanas tenían modelos de organización familiar muy alejados de la monogamia y el tipo de familia europea¹².

Es así como se dio un sincretismo donde instituciones prehispánicas como el *ayllu*, constituían formas ampliadas de parentesco, convirtiéndose en verdaderas comunidades de trabajo que formaban grupos familiares organizados. Además, instituciones como el compadrazgo formaron parte de las tramas de parentesco en diversas regiones de la América hispana y, aún hoy en día, tienen mucho peso en las relaciones entre ciertos grupos sociales y culturales.

Un total de 600 familias han sido contabilizadas en las 311 casas que hemos analizado. Si observamos el gráfico N° 1, en la siguiente página, vemos las etnias de los distintos jefes de familia.

Se observa como algo más de la mitad de las familias estarían constituidas por un jefe que no declara su etnia, siendo 220 los jefes de familias extensas de las 327 familias encabezadas por éstos. El modelo más extendido de familia en las sociedades coloniales y,

Gráfico N°1: Distribución de cada jefe de familia por etnia



Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

concretamente, en la sociedad porteña, es el de la familia extensa, con un 52% sobre el total de unidades familiares. Recordemos que es aquella integrada por el núcleo doméstico más los agregados, esclavos y sirvientes. El siguiente tipo familiar más numeroso se corresponde con la denominada restringida subordinada, con un 23%. Hay que destacar que la familia nuclear ocupa en torno al 16% del total de las 600 familias analizadas.

Los segundos jefes de familia más numerosos son los relacionados con la etnia negra. Concretamente 89 jefes de familia son pardos, 57 mulatos y 30 negros. Destaca sobre todo la existencia de familias pardas con agregados, es decir, familias extensas encabezadas por un jefe de familia pardo, concretamente 39.

Si buscamos sangre indígena, vemos que solo 40 familias estarían encabezadas por un jefe de familia indio, y únicamente 36 jefes de familia mestizos. En cuanto a las unidades domésticas indias, destacan las familias restringidas subordinadas, es decir familias dependientes de un jefe de hogar más amplio. Por otra parte, los jefes

de familia mestizos encabezan familias extensas (14) y nucleares con 17 registros. La escasa presencia de población mestiza registrada en el padrón responde a dos variables: la reducida presencia de población india en la ciudad y el significativo porcentaje de pobladores que no declaran su etnia, muchos de ellos probablemente mestizos en proceso de blanqueamiento y ascenso social.

A continuación vemos una tabla en la que se muestra la media, mediana, moda y el mínimo y el máximo de los miembros que formaban parte de las distintas familias.

Tabla N° 1: Diferentes parámetros de las familias

	N° de miembros				
	media	mediana	moda	min	max
ext.sub	9,60	9	4	4	19
extensa	7,68	6	6	2	31
frèreche	6,29	4	4	2	13
GHNF	3,14	3	2	2	6
nuclear	3,63	3	2	2	11
rest.sub	2,99	3	2	2	9
unipersonal	1,00	1	1	1	1

Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Las familias extensas eran las más numerosas. Sobre todo aquellas que eran extensas subordinadas, ya que solían estar constituidas por numerosos agregados y esclavos formando sus propias familias, incluso agregados y esclavos de los mismos agregados:

Casa de D^o Nicolas de Echeberria y Lerchundi casado con D^a Maria Barrancos de 48 años con dos hijos uno clérigo y otro secular casado con D^a Rosa de Ordoñez de 21 años y dos hijos uno varon llamado Joseph Ignazio de 3 años y Maria Josepha. Vive con su padre. Esclavos 3 Gregorio Luzia Antonia y una agregada parda llamada Micaela. Y por parte de su hijo una mulata llamada Rosa¹³.

En este caso, el hijo de Nicolás Ordoñez formaría junto a su mujer, hijos y la mulata Rosa una familia extensa subordinada. A su vez, esta familia estaría comprendida en la familia extensa del jefe de hogar, que como vemos es su padre.

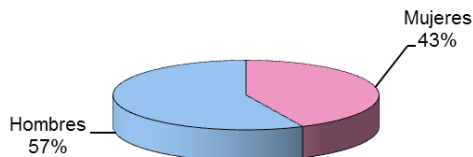
Se observar también como la familia nuclear estaría compuesta por una media de 3,63 miembros. Es decir, el matrimonio y únicamente dos hijos. Seguramente este tipo de familias sean pequeñas por la salida de muchos hijos jóvenes del hogar paterno para formar sus propias familias. Las familias restringidas subordinadas solían ser pequeñas, pues al estar constituidas en su mayoría por un jefe de familia que solía ser esclavo o agregado y su cónyuge, no solían tener muchos hijos, o al menos, estos hijos no estaban agregados a la familia del jefe de hogar.

Si analizamos las familias por la totalidad de sus miembros, de los 2.798 registros encontramos que 1.910 pertenecen a familias extensas, un 68% de la población analizada, la gran mayoría. Un número de 44 individuos que se correspondería con el 1,6% formarían las familias extensas subordinadas, 15 individuos únicamente pertenecen a *frèreche*, 37 individuos que ha sido imposible identificar como miembros de alguna familia y que por ello aparecen integrando GHNF y que representan el 1,3% de la población, 334 personas formarían parte de familias tipo nuclear siendo el 12% del total, 416 como miembros de una familia restringida subordinada suponiendo un 15% de la población y por último 42 personas que forman los hogares unipersonales, que se correspondería con el 1,5% de los registros.

Con respecto a las jefaturas de familia por sexo, como bien indica el gráfico N° 2, en la página siguiente, que vemos a continuación, hay un mayor porcentaje de hombres jefes de familia frente a las féminas de igual condición.

Las jefaturas femeninas son en su mayoría de familias restringidas subordinadas. En primer lugar por agregación de mujeres con hijos en las que el padrón no indica que estén casadas, y en segundo lugar por mujeres esclavas del jefe de hogar que contraen matrimonios con hombres libres que ocupan su lugar como agregados en las familias extensas de los jefes de hogar de sus mujeres esclavas.

Gráfico N°2: Porcentajes jefe de familia



Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Por otro lado, hay que destacar la disparidad por sexos en los hogares unipersonales, donde de los 42 registros, únicamente hay 4 mujeres jefas de hogar, siendo 2 de ellas viudas. Sin lugar a dudas las condiciones económicas y sociales eran más dificultosas para una mujer sola que para un hombre.

Los hogares unipersonales o solitarios, eran mucho más frecuentes en las ciudades que en el ámbito rural, donde la necesidad de compartir las tareas agropecuarias y las herramientas hacían casi inexistente este tipo de núcleos¹⁴.

Aun así, en el ámbito urbano, podemos decir que estos hogares por lo general estaban constituidos por hombres viudos o cuyo estado marital no queda especificado claramente en el padrón.

3. El matrimonio

En los registros analizados vemos la importancia del matrimonio al constatar que más de la mitad de los mayores de edad (mayores de 14 años) estaban casados. La disparidad entre el hombre y la mujer casados se encuentra en que hay algunos hombres que el padrón identifica como casados pero en otros lugares, sin decirnos el nombre ni donde se encuentra la esposa.

El alto número de solteros corresponde mayoritariamente a los hijos e hijas mayores de edad que viven con sus padres sin haber llegado a formar una familia, así como en los agregados solteros que forman parte de las familias extensas. Es de destacar también,

la presencia de muchas madres solteras agregadas en las familias extensas, a ellas y a sus hijos, fruto de relaciones ilegítimas, les quedaba una oportunidad de sobrevivir, agregarse a otras familias y contribuir con su trabajo al sustento del hogar.

Tabla N° 2: Estado civil

	Casados	Solteros	Viudos	Viudos/casados 2 ^a	No se sabe
Hombre	357	330	17	0	14
Mujer	349	195	89	1	6
TOTAL	706	525	106	1	20

Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

En la viudedad también se observan grandes diferencias, siendo 89 el número de mujeres viudas y 17 el de los hombres. Lo cual puede explicarse debido a dos factores: un grado alto de mortalidad de los hombres frente a las mujeres, y la mayor facilidad de hombres viudos de contraer nuevos matrimonios con mujeres más jóvenes.

Por último, mencionar un caso que refleja la realidad de las relaciones interétnicas. El casamiento en segundas nupcias de una viuda, una mujer española con hijos que se casa nuevamente con un pardo, teniendo una hija fruto de este segundo matrimonio:

Hay en dicha cuadra una casita de Maria Muñoz. Viuda de Vicente Encisso. En que vive con tres hijos el dicho llamados Nicolas de 6 años, Pedro de 8 años y Lorenzo de 4 años. Tiene otra niña de segundo matrimonio llamada Maria. Y su marido es Cayetano pardo natural de Santiago de Chile oficial de herrero de 26 años. Tiene en su servicio un mozuelo llamado Gregorio Sampayo de 15 años¹⁵.

En cuanto a las etnias de los dos cónyuges, hay que decir que, en su mayoría los matrimonios están constituidos por cónyuges de la misma etnia. Encontrándonos así con una clara endogamia, fenómeno todavía mucho más marcado entre los españoles.

A continuación veremos una tabla con todos los matrimonios que hemos encontrado en los 2.798 registros analizados, un total de 349 en los que conocemos a los dos cónyuges. En ella se especifica la etnia de cada uno para poder analizar mejor una sociedad que, como muestran los datos, es multiétnica.

Tabla N°3: Matrimonios entre etnias

	No declara	Blanco	Otras	Indio	Mestizo	Mulato	Negro	Pardo	Total
No declara	156	5	2	4	6	10	3	23	209
Blanca	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Otras	5	0	1	0	2	1	4	3	16
India	0	0	1	16	0	3	0	0	20
Mestiza	3	0	0	3	10	1	1	1	19
Mulata	6	0	1	3	2	13	1	2	28
Negra	1	0	1	2	0	1	13	0	18
Parda	9	0	3	3	4	0	0	18	37
Total	180	6	9	31	25	29	22	47	349

Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Se aprecia que las uniones mayoritarias son las formadas por individuos que no declaran su etnia, con un total de 156, seguramente vinculados a procesos de blanqueamiento. Esto dificulta elaborar conclusiones definitivas pues se corresponde con el 45% de los matrimonios conocidos.

En cuanto a los matrimonios de la etnia blanca, solo conocemos la unión declarada entre un hombre y una mujer blanca. Además 5 blancos casados con mujeres que no han declarado la etnia, y una mujer blanca casada con un mestizo.

Sin duda, los matrimonios más frecuentes son aquellos que se producen entre dos cónyuges de la misma etnia: 9 entre los mestizos, 16 entre indios, 13 entre la etnia negra, 18 entre los pardos y 15 entre los mulatos. Aunque también se puede observar uniones entre etnias

diferentes como por ejemplo 3 mulatos casados con indias, 4 mestizos casados con mujeres pardas o 3 indios cuyas esposas son de etnia mestiza, etc.

Lo que nos muestra en definitiva la tabla es la existencia de matrimonios interétnicos, de personas de distinta etnia que decidían libremente casarse y formar familias con personas de otras etnias y culturas diferentes. Vemos así, como no solo destacan los matrimonios entre cónyuges de la misma etnia, pues aunque fueran menores los casos, los matrimonios interétnicos existían.

4. Los roles en la familia

Como hemos ido viendo a lo largo del artículo, existen diferentes tipos de familias, lo que no suele variar es el papel de cada miembro en el seno del hogar. Y esto último viene determinado sobre todo, por la edad y el sexo.

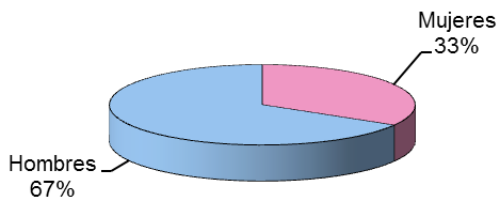
4.1. El hombre

La máxima autoridad reconocida y respetada por la madre y los hijos era el padre, en quien recaían las mayores responsabilidades. Era el encargado último del sustento de la familia y quien estipulaba las pautas de convivencia. En la mayoría de los hogares que hemos analizado encontramos un jefe de hogar masculino. Concretamente un 67% de los jefes de hogar son masculinos frente al 33% que son femeninos (ver gráfico N° 3, en la página siguiente).

El hombre, ya fuese como jefe de hogar o de familia, debía velar por el bienestar de los suyos. Era en última instancia, quien debía tomar las decisiones importantes que comprometían al grupo. Un total de 300 hogares estaban encabezados por hombres de los 451 hogares que hemos registrado para nuestras 311 casas.

Si analizamos la etnia en los jefes de hogar vemos (Tabla N° 4, en la página siguiente) la gran diversidad étnica que había en la ciudad de Buenos Aires a mediados del XVIII. Destaca nuevamente

Gráfico N°3: Porcentajes jefe de hogar



Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

el alto número de hogares encabezados por etnias negras, sobre todo las 43 jefaturas de pardos.

Tabla N°4: Jefe de hogar por etnias

	Etnias								
	No declara	Blanco	Otras	Indio	Mestizo	Mulato	Negro	Pardo	Total
Jefe hogar	180	10	3	17	19	20	8	43	300

Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Se aprecia como del total de las 300 jefaturas masculinas, un mínimo de 110 pertenecen a etnias diferentes a la blanca. Un ejemplo de esta multiculturalidad la encontramos en la casa número 71 del padrón, la esquina de Don Francisco Merlo, en la cual se observan jefaturas de hogar de ambos sexos y de distintas etnias repartidas por los cuartos de la casa.

No declara: Siguese la Esquina de D° Francisco Merlo alquilado a D° Francisco Molina. Casado en las Corrientes quien se halla próximo a su vecindad y patria con su hijo Pedro Pasqual y peones conchabados¹⁶.

Mestiza: en cuarto ídem alquilado a Maria de Quiroga mestiza con una hija y un hijo; llamado Julio Bautista de 3 años y

Juana Maria soltera. Agregado Fernando indio sastre natural de Potosi de 18 años soltero¹⁷.

Mulato: en cuarto ídem. Alquilado Francisco mulato sastre de 25 años casado con Ines parda, con un hijo varón de 4 años¹⁸.

Indio: Idem Thomas Castillo indio natural del Cuzco sastre de 25 años casado con Maria Francisca Herrera mestiza con una hija de pechos llamada Maria Ilaria. Esclavos un negro Juan¹⁹.

Vemos en estos ejemplos la mezcla entre las diferentes etnias que comentamos con anterioridad, un indio y una mestiza que son familia tienen una hija y además poseen un esclavo.

Por otro lado, los ejemplos vistos hasta ahora muestran jefaturas de hogar en cuartos de una casa, lo que no significa que toda la sociedad de calidad étnica distinta a la blanca viviera en cuartos alquilados o propios. Hay ejemplos de familias de otras etnias que viven en casas y además son propietarios. A continuación vemos el ejemplo de un indio propietario casado con una mujer que no declara su etnia: “Casa propia de Juan de la Cruz indio de 50 años aguatero casado con Barthola Ojeda. Se mantienen de su trabajo”²⁰.

Desconocemos la ocupación de los jefes de hogar masculinos en 45 casos. La mayoría eran sastres, albañiles, barberos, carreteros, carpinteros, silleros y zapateros. Con tienda propia encontramos a 35, y 5 tienen su propia pulpería. Los mercaderes y comerciantes son un grupo de 36 jefes de hogar, mientras que 5 viven de sus propiedades. En labores agropecuarias se emplean 12, y 6 jefes de hogar y sus familias viven de su concierto e inteligencia. Por último, destacar la limosna como ocupación de un jefe de hogar pardo y de otro indio.

4.1. La mujer

El ideal de la mujer es la realización en el hogar, aunque la madre tenía igual que el padre, la responsabilidad moral de la familia. Ella además de las obligaciones de atención al marido, crianza de los hijos y cuidado del hogar, con todo lo que esto involucra, tenía sobre sí muchas de las responsabilidades del padre aunque esto lo fuera

generalmente en forma supletoria o complementaria por su ausencia, incapacidad o muerte²¹.

En los registros analizados encontramos un total de 151 mujeres jefas de hogar.

Tabla N°5: Jefa de hogar por etnias

ETNIAS								
	No declara	Otras	India	Mestiza	Mulata	Negra	Parda	Total
Jefa hogar	92	1	2	12	12	5	27	151

Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Como puede observarse, el 61% de las jefaturas de hogar femeninas no declararon su etnia. Siendo el número de pardas el más numeroso con un total de 27, lo que nos habla del gran número de población africana que había en Buenos Aires a mitad del XVIII. Descendientes de esclavos africanos que se mezclaban con europeos y amerindios que progresaban en la escala social y llegaban a formar sus propios hogares y familias.

De las 151 jefas de hogar, 64 son viudas, y 1 es viuda casada en segundas nupcias. Encontramos 35 jefas de hogar que están solteras, y en 32 de los hogares el marido está ausente y la mujer asume el papel de jefa de hogar. Solamente hay 13 casos en los que la jefa de hogar es la mujer estando el marido presente: 7 de ellos porque el marido es esclavo de otra persona, y 6 casos en los que la jefa de hogar lo es estando su marido en el hogar. La mayoría de estos últimos casos se dan siendo la propietaria ella.

En cuanto a la ocupación de las jefas de hogar, hay que decir que no todas ellas trabajaban, ya que muchas de ellas mantienen sus hogares a través del alquiler de sus posesiones, sobre todo las que no declaran su etnia, otras son mantenidas, y en otros casos el empadronador no indica oficio alguno. Un total de 88 jefas de hogar aparecen registradas sin ocupación aparente. Según informa el padrón, de sus propiedades viven 5, una mujer que tiene su propia tienda,

empleadas en labores agrícolas 3 y de su concierto e inteligencia viven 6. Mientras que las labores mayoritarias de las jefas de hogar son el trabajo personal, lavar, amasar y las costuras.

Lo cierto es que la mujer cooperaba en el sustento de la familia dándole una base económica efectiva por medio de la dote. Esta servía al marido tanto para montar un taller si era artesano, como para colaborar directamente en el sostenimiento de la propia familia. Pero cuando las entradas del marido eran insuficientes, las mujeres de todas las razas y mezclas trabajaban dentro y fuera de la casa haciendo labores manuales, hilando, tejiendo e incluso ayudando a los maridos en el campo.

Por último, hay que destacar el papel que tenían las viudas con escasos medios y sus hijos en la sociedad, pues estaban integradas en esta a través de sus familiares por medio de la agregación o mediante diversas ayudas como las cofradías.

4.2 Los hijos

En la familia, los hijos tenían distintas prerrogativas y responsabilidades de acuerdo al lugar que ocupaban y al sexo. El varón mayor o la hija primogénita en caso de no existir varones, ocupaba un sitio superior al de los hermanos menores.

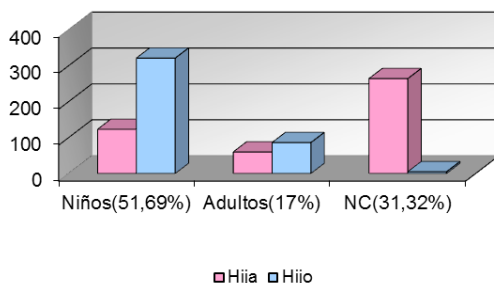
La responsabilidad de los hijos mayores era velar por el sustento de la familia. Por esto administraban el patrimonio familiar, se tratase de modestas o de grandes fortunas; cuidaban el buen nombre de la familia, el honor de las hermanas, procuraban buenos matrimonios, así como dotes para ingresarlas a conventos o tenerlas bajo su custodia si permanecían solteras.

Pero la vida de los niños y niñas no era fácil, pues durante el período tardo colonial los niños y púberes hasta los 14 años constituían más del 40% de la población²², existiendo una altísima fecundidad que era contrarrestada por una mortalidad también elevada. Las epidemias y la mala alimentación afectaban en gran manera a los niños, de los cuales, una gran parte no alcanzaría la edad adulta.

En el siguiente gráfico observamos los hijos de las distintas familias, los cuales hemos analizado por grupos de edades. Para un

total de 859 hijos encontramos que 447 son mujeres, mientras que 412 son hombres. Si atendemos al grupo de edad, hay 123 hijas menores de 15 años y 60 hijas mayores. Los hijos mayores de edad hacen un total de 321 y menores solo 86.

Gráfico N°4: Porcentajes jefe de hogar



Fuente: Padrón de Buenos Aires de 1744. Elaboración propia.

Como se aprecia en el gráfico, la mayor cantidad de aquellos registros que no conocemos su edad se corresponden con las hijas, un total de 264 frente a solo 5 hijos en los que no se sabe si son mayores o menores de edad. Al tratarse de un empadronamiento con fines militares se han subestimado datos para la población femenina.

Una de las situaciones que más afectaba a los niños durante el periodo era la misma conformación de la familia, ya que muchas de éstas no estaban unidas en el matrimonio. Desde el punto de vista de la legalidad, muchos niños eran ilegítimos y producto de relaciones extramatrimoniales o de relaciones consensuales, lo cual no significaba un hecho importante a menos que sus padres no los hubieran reconocido o sus progenitores se hubieran separado. En su mayoría, estos hijos provenían de relaciones extramatrimoniales entre etnias distintas, formando así, parte de una sociedad multiétnica. Dichas uniones y mezclas “ilegítimas” entre etnias, no las podemos rastrear en el padrón, pero si podemos hacernos una idea en la gran cantidad de niños y huérfanos de etnias distinta a la blanca que aparecen como agregados en familias encabezadas por jefes de hogar

de familias extensas. ¿Serían estos agregados, hijos ilegítimos del jefe del hogar?

Existían varias posibilidades, pues la Casa de Niños Expósitos de la ciudad de Buenos Aires se fundó el 7 de agosto de 1779. Podían acogerlos en el propio hogar o abandonarlos a su suerte ya que sus madres no contaban con los recursos necesarios para mantenerlos. Otra opción era vivir bajo el amparo de la familia materna.

La proporción de los hijos que convivían en el hogar de sus padres con su propia familia es pequeña. Solo encontramos 18 hijas que son cabezas de familia en el hogar de sus progenitores frente a 8 hijos que figuran como jefes de familia. Este hecho refleja que una vez casados los hijos se emancipaban del hogar paterno constituyendo sus propios hogares, muestra de que en la urbe porteña las posibilidades de acceso a la propiedad de la vivienda eran considerables.

En cuanto a la ocupación, muy pocos son los datos que nos aporta el padrón. Solo conocemos la ocupación de 55 de ellos. Sabemos que hay 12 esclavas y 6 esclavos ya que la esclavitud viene marcada por el vientre materno. Además habría 2 albañiles de etnias diferentes a la blanca, 3 carpinteros siendo 2 de ellos de calidades étnicas inferiores, un peluquero también de etnia mezclada, 3 clérigos, 3 zapateros que no son blancos, 5 que se dedican a trabajo personal, 2 mercaderes españoles, 2 soldados, 2 que se emplean en labores agrícolas y 6 estancieros de los cuales 2 son mestizos. En cuanto a las hijas, encontramos 2 sirvientas, 2 que se dedican a trabajo personal y una empleada en labores agrícolas.

En la mayoría de los casos, los hijos e hijas realizan los mismos trabajos que sus padres, siendo los oficios enseñados y a su vez heredados de generación en generación.

5. Consideraciones finales

Los distintos tipos de familias que hemos ido analizando muestran la diversidad de opciones que permitía una urbe como Buenos Aires. Los hogares unipersonales, más abundantes en ciudades que en zonas rurales, daban la oportunidad a solteros y viudos de vivir

integrados en la sociedad sin el respaldo de una familia. Familias de muy diversas composiciones tenían cabida en la ciudad, aquellas integradas por el matrimonio y los hijos, o las familias extensas en las que la gran multitud de miembros hacía posible que convivieran bajo un mismo techo calidades étnicas muy diversas. En ocasiones dentro de familias grandes se incluían otras más pequeñas que buscaban mejorar su posición en la sociedad, aunque en muchas ocasiones no había elección, y debían arrimarse a familias más pudientes para poder sobrevivir.

En definitiva, destacar la ciudad como un espacio donde no solo las distintas gentes interactuaban y se mezclaban en lo público, sino que en la propia privacidad de los hogares y familias, nos encontramos con esa sociedad multiétnica.

Notas

- ¹ Por citar algunos: Lyman Johnson y Susan Socolow: “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII,” en *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 79 (octubre-diciembre 1980); Susana Frías: “El Área Bonaerense,” en César García Belsunce (Coord.): *La población colonial argentina. Estudio Regional Comparativo, Cuadernos de los Grupos de Trabajo, Historia de la Población 3-4*. Buenos Aires: A. N. H., 2005; José Luis Moreno: “Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII,” en *Desarrollo Económico*, vol.29, N° 114 (julio-septiembre 1989); Martín Cuesta: “Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810,” en *Papeles de Población*, vol.12, N° 49 (julio-septiembre 2006), pp.205-238; Maximiliano Camarda: “La unidad doméstica en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XVIII,” en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 9, N° 2 (agosto-febrero 2008), pp. 293-311; Sandra Olivero, “Ni propietario ni conchabado, agregado. Fuerza laboral y solidaridad en la familia rural rioplatense: el Pago de La Costa a mediados del siglo XVIII,” en Margarita Estrada Iguíniz y América Molina del Villar (Coords.): *Estampas familiares en Iberoamérica: un acercamiento desde la antropología y la historia*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010, pp. 199-226 y M. Selina Gutiérrez Aguilera: “Mujeres

- agregadas en el Buenos Aires del siglo XVIII: caridad y solidaridad,” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (sitio web), 2 de octubre de 2012, consultado 29 de julio de 2015. <http://nuevomundo.revues.org/64111>.
- ² Instituto Dr. Emilio Ravignani: *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, t. X. Buenos Aires, Peusser, 1955, pp. 328-503.
 - ³ Peter Laslett y Richard Wall: *Household and Family in Past Times*. Cambridge, Cambridge University Press, 1972.
 - ⁴ Robert Rowland: “Población, familia y sociedad,” en varios (Coord.): *Familia y sociedad. Una aproximación histórica a la realidad social contemporánea*. Murcia, Asociación Gestae, Taller de historia, 1989, pp. 46-47.
 - ⁵ José Luis Moreno: *Historia de la Familia en el Río de la plata*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004, p. 14.
 - ⁶ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 329.
 - ⁷ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 335.
 - ⁸ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 356.
 - ⁹ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 333.
 - ¹⁰ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 334.
 - ¹¹ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 464.
 - ¹² José Luis Moreno, *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, 15.
 - ¹³ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 335.
 - ¹⁴ Sandra Olivero: “Espacio vital y espacio físico: el hogar y la vivienda en el Buenos Aires colonial”, en Rosalva Loreto (Coord.): *Perfiles habitacionales y condiciones ambientales. Historia urbana de Latinoamérica siglos XVII-XX*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, p. 229.

- ¹⁵ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 455.
- ¹⁶ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 339.
- ¹⁷ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 339.
- ¹⁸ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 339.
- ¹⁹ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 339.
- ²⁰ Instituto Dr. Ravignani, *Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, 373.
- ²¹ Josefina Muriel, *Las Mujeres de Hispanoamérica. Época Colonial*. Madrid, Colecciones Mapfre, 1992, p. 115.
- ²² José Luis Moreno, *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, 70.